

En Almería UNA peseta al mes
TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto, 5 céntimos.—Para revendedores, 25 ejemplares, 75 céntimos
Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28.

Junta de Asociados

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Sánchez Entrena, celebró ayer sesión la junta de asociados para revisar los presupuestos. Asistieron los concejales señores Durban, Lopez Rodríguez, Pérez Burillo, Esteban, García Langie, Fernández Burgos, Pérez Díaz, Rovira y Martínez Pérez, y los vocales asociados señores Mateos, Pelaez y Tallez. Se dió cuenta de la moción presentada por el señor Sánchez Entrena, concebida en los siguientes términos:

A la Junta Municipal
Desde el momento que el gobierno de S. M. hubo de honrar con el cargo de alcalde de esta ciudad, constituyó la primera y casi la única de mis preocupaciones el estudio de la Hacienda del Municipio.

Me encontré con un presupuesto indotado, lleno de ingresos ficticios, recargado de gastos cuantiosos, con diversidad de obligaciones contradas y no satisfechas, percibiendo por todas partes la quaja y el reproche de numerosos acreedores, y en estas circunstancias, pidiendo el crédito y mirados con prevención por la opinión pública, entiendo que el primero de nuestros deberes consiste en la ordenación de la Hacienda del Municipio.

Esta labor de reconstrucción tiene necesariamente que partir de la confección de un presupuesto, y como las circunstancias nos brindan la ocasión de estar elaborando aquel que ha de regir el próximo año de 1914, creo mi deber exponeros cuales son mis ideas sobre problema de tanta trascendencia para la vida de la Corporación.

No tengo la pretensión de imponeros mi criterio, ni coartar en lo más mínimo vuestra soberanía; sólo me interesa hacer constar mi pensamiento sobre el mayor problema de la Hacienda de la ciudad y hecho esto, cumplido en conciencia vuestros deberes, que yo a mi vez cumpliré con los míos.

En los presentes momentos, entiendo es una quimera pensar en un presupuesto grande. Para un presupuesto grande, se requieren ingresos proporcionados, de fácil e a lo menos segura percepción y sabido es, que para la implantación de un régimen fiscal nuevo, no basta la voluntad de la Corporación soberana, sino que se requiere el concurso de un número de factores, algunos de influencia tan decisiva, que en ellos por sí solo estriba el éxito de la reforma.

Se requiere en primer término una serie de estadísticas de que hoy carecemos; un personal apto, entrenado en el estudio y aplicación de los nuevos tributos, que no existe, el factor tiempo, sin el que todo se hace atropelladamente, y sobre todo, ambiente popular, concurso leal y desinteresado del vecindario, que a pesar de nuestras flaquezas y de nuestros defectos, precisa reconocer vivimos en un régimen de pura democracia.

Todo esto precisa, para no hacer una obra imperfecta, llena de lagunas; para no cometer injusticias a granel; para no tener que mendigando, ayudas y auxilios de los empleados de la Delegación de Hacienda, y como de ello se carece, y tenemos vivo y latente el ejemplo del resultado que en el ejercicio de 1912 dieron el inquilinato y el reparto municipal, que pingüemente, solo aprovecharon al arrendatario de su recaudación, creo honradamente, que al menos, en tanto no tengamos montada del modo debido la máquina administrativa debe reducirse el reparto vecinal, manteniendo el de inquilinato en su actual estado, y puesto que somos pobres, y no cabe por el momento un presupuesto grande, hacer un presupuesto pobre, sólido, acomodado a nuestra actual situación económica cercenando algunos gastos, y suprimiendo otros, no respetando en su integridad, salvo los sueldos pequeños, sino aquellos que deban su origen, ó a una exigencia de la ley ó a un pacto contractual. Otra cosa es engañarnos así propios.

Este es el único medio de restituir el crédito que hemos perdido, y conseguido esto, de preparar para el ejercicio venidero la operación de que más adelante os hablaré.

- 22. La del Asilo de San Ricardo a 500 pesetas.
- 23. La de material del Parque de desinfección a 1.500 pesetas.
- 24. La del material para la Inspección de alumbrado a 500 pesetas.
- 25. La del Laboratorio municipal a 1.000 pesetas.
- 26. La de la inspección municipal a 750 pesetas.
- 27. La de entretenimiento de los edificios de comun de vecinos a 250 pesetas.
- 28. La de los caminos vecinales a 500 pesetas.
- 29. La del Matadero a 500 pesetas.
- 30. La del Mercado a 500 pesetas.
- 31. La de aceras y empedrados a 23.833'50 pesetas.
- 32. La de material de la oficina facultativa a 500 pesetas.
- 33. La de conservación y reparación del cementerio a 500 pesetas.
- 34. La de funciones y festejos a 5.000 pesetas.
- 35. La de expropiaciones a 5.000 pesetas.
- 36. La del 5 por ciento del cobro de arbitrios municipales a 8.000 pesetas.
- 37. Se suprime la consignación de 1.500 pesetas para el 10 por ciento del recaudador de ingresos.
- 38. La consignación para gastos de abastecimiento de aguas se reduce a 10.000 pesetas.
- 39. Se suprimen las dos partidas de 10.000 pesetas destinadas al primer plazo para la construcción de un matadero y erección de una estatua en honor de don Carlos Navarro Rodrigo.
- 40. La consignación por imprevisos se reduce a 5.000 pesetas.

Superavit... 7.874'84
Por su mucha extensión no publicamos hoy el detalle de los presupuestos.
Seguidamente la Comisión revisora del presupuesto dió cuenta del siguiente dictamen:

A la Junta de Asociados
La Comisión designada por esa Junta para revisar el Presupuesto de Gastos e Ingresos para el año próximo de 1914, ha examinado dicho documento y teniendo en cuenta las verdaderas necesidades del Ayuntamiento y las disposiciones legales vigentes sobre Hacienda Municipal, tiene el honor de proponer a V. E. las siguientes modificaciones.

A. Presupuestos de Gastos
Primero. Se reducen en el importe del 10 por ciento los haberes de todos los empleados y dependiente del Municipio, sin más excepciones que las siguientes:

- (a) Los sueldos ó asignaciones fijados en contratos formalizados por escritura pública.
 - (b) Los jornales de todos los dependientes del Municipio.
- Se suprimen todos los aumentos de sueldos y jornales acordados por esa Junta.
- Segundo. Las asignaciones de material de escritorio, comprendidas en el artículo segundo del capítulo primero se fijarán en la siguiente cuantía:

- (a) Papel sellado y sellos para la Secretaría 1.250 pesetas.
- (b) Material para dicha oficina 1.600 pesetas.
- (c) Idem para Contaduría 1.000 pesetas.
- (d) Idem para la Depositaria 250 pesetas.
- (e) Idem para el archivo 500 pesetas.
- (f) Idem para el Registro Civil 500 pesetas.
- (g) Idem para la Secretaría de la Junta local de Reformas Sociales 250 pesetas.
- (h) Para confeccionar las cuentas municipales 750 pesetas.

Tercero. La consignación para adquirir obras con destino a la Biblioteca Municipal se reducirá a 500 pesetas.

Cuarto. La conservación y reparación de la Casa Consistorial a 750 pesetas.

Quinto. La de conservación y reparación de efectos mobiliarios de la misma a 750 pesetas.

Sexto. La de material de quintas a 500 pesetas.

Séptimo. La de gastos electorales a 1.000 pesetas.

Octavo. La de padrones a 8.000 pesetas.

Noveno. Se mantiene el número de 50 guardias municipales que se propone en el proyecto de la comisión, aprobado por el Ayuntamiento.

10. La consignación para el servicio de incendios se reduce a 1.000 pesetas.

11. La de material de escritorio para la alcaldía a 500 pesetas.

12. Se suprime la consignación para el alquiler de la casa del segundo jefe de la Guardia civil.

13. La consignación para material de limpieza y riego de Almería a 4.500 pesetas.

14. La de renovación del arbolado se reduce a 1.000 pesetas.

15. La de extinción de animales dañinos a 500 pesetas.

16. La de material del mercado a 360 pesetas.

17. La de material del Matadero a 300 pesetas.

18. Se suprime la partida para gastos de locomoción de los médicos y practicantes de la Beneficencia municipal.

19. La consignación para socorros domiciliarios, se reduce a 3.000 pesetas.

20. La de material de la casa de socorro se rebaja a 1.500 pesetas.

21. La subvención de la Casa de socorro «La Obrera» a 2.000 pesetas.

ciones importantísimas, tales como la rebaja del 10 por ciento a todos los empleados municipales, supresión de la banda de música, rebaja del 50 por ciento del material en todas las oficinas, y en ingresos en cambio se modifica haciéndolo más suave el impuesto de inquilinato, se mantiene la partida relativa a los barriles de uva y se suprime el reparto vecinal.

Entendiendo nosotros, que esa orientación que en dicho proyecto se marcaba, pudiera ser en cierto modo beneficiosa para los intereses de Almería, los aceptamos en principio; con la condición de corregir ciertas deficiencias que todos notamos desde el primer momento. Así las cosas, comenzó la discusión del proyecto de referencia y cuando esta terminó nos encontramos con que el Presupuesto de Ingresos se había desaparecido la partida referente a los barriles de uva, se recargaba algo el inquilinato y por último se repartía la cantidad de 248.000 pesetas próximamente entre los vecinos de la capital. Y como tales modificaciones, le hacen perder su carácter al proyecto de referencia, los que suscriben se han considerado desahogados del compromiso moral de votarlo afirmativamente y han vuelto a ocuparse del encargo recibido, de revisar el Presupuesto aprobado por la Junta toda vez que es para lo único que a nuestro juicio esta Comisión tiene facultades.

En su consecuencia, pues, tenemos el honor de someter a la aprobación de la Junta las siguientes modificaciones que como voto particular y separadamente del parecer de nuestros compañeros, sometemos a la deliberación de la Junta.

Modificaciones
Capítulo segundo. Artículo segundo. PERSONAL DE LA GUARDIA MUNICIPAL.
Se rebajan las veinte plazas de nueva creación de la Guardia Municipal que a razón de 2'50 pesetas de jornal diario cada una importan... 18.250'00

Se rebajan 2.500 pesetas como mitad de las 5.000 pesetas de aumento de sueldos a Practicantes acordado por la Junta. (Capítulo quinto Artículo primero. Personal de la Beneficencia Municipal. 2.500'00

Capítulo sexto. Artículo séptimo. ACERAS Y EMPEDRADOS.
Se rebajan de las 100.000 pesetas aprobadas por la Junta, la cantidad de pesetas 41.916'75 que fué el aumento que se acordó; quedando en la consignación que propone la Comisión de Hacienda y aprobó el Ayuntamiento... 41.916'75

Capítulo noveno. Artículo cuarto. PENSIONES.
Se rebaja la pensión concedida al Médico de la Beneficencia jubilado don José Domenech Saez por motivo de fallecimiento... 1.600'00

Capítulo noveno. Artículo 17. PREMIO DE COBRANZA.
Se rebaja la consignación de 1.500 pesetas destinadas al 10 por 100 de premio de cobranza para un Recaudador por existir otra partida de 5 por 100 como premio de cobranza y Administración de arbitrios ó impuestos municipales... 1.500'00

En el mismo Capítulo 10 y Artículo de la partida de 205.000 pesetas que figuran para el pago de 5 por 100 de administración y cobranza de arbitrios municipales, se rebaja la cantidad de... 5.785'14

Capítulo 10. Artículo 14. MATADERO.
Se rebajan las 10.000 pesetas presupuestadas para el Matadero, que como Obra de nueva creación se aprobó por la Junta... 10.000'00

Capítulo 10. Artículo 15. OBRAS NUEVAS.
Se rebajan por esta partida de nueva creación para erigir una estatua al Excmo. señor don Carlos Navarro Rodrigo... 10.000'00

Total... 81.550'89

Con esta rebaja el presupuesto de gastos quedará reducido en su totalidad a la suma de 1.985.735'60 pesetas, cifra igual a la aprobada por la Junta como Presupuesto de Ingresos. Ahora bien con objeto de suavizar en lo posible los gravámenes que han de pesar sobre el vecindario, entendemos y tenemos el honor de proponerle a la Junta, que respecto a la Partida que en el capítulo 9.º artículo 4.º de ingresos, figura con la cantidad de 70.000 pesetas, por el arbitrio sobre inquilinatos, teniéndole presente la escala que pudieramos llamar grande y que rigió en el año 1912, quedara reducida a la suma de 20.000 pesetas, aplicando la tarifa que ha regido en el año actual; y que las 50.000 pesetas de diferencia se aumenten a las 131.439'11 pesetas que por reparto vecinal figura aprobado por la Junta.

La Junta no obstante acordará como siempre lo que estime más conveniente.

Casas Consistoriales de Almería a veintiseis de Diciembre de mil novecientos trece.

Firmado.—M. García Langie, Antonio Alonso, Enrique Mateos.

Seguidamente se levanta la sesión.

De sociedad

Han salido para Dalias de excursión cinegética los jóvenes don José Laynez, Antonio Quesada, Trinidad Cuartara, Angel Pastor, Manuel Berjón y Joaquín Moya.

Se encuentra en Almería don José de los Rios Galindo de Alboloduy.

En el tren correo llegó ayer de la corte, el oficial mayor del Consejo de Estado, don José Belver Oña.

Han regresado de Granada don Juan de la Cruz Navarro, en unión de su hija Inés y hermanas política señorita Isabel Gay, don Julio y don José Padilla Montoro; don Emilio Cobos y don José Laynez.

Nuevo agente

La importante sociedad de seguros de transporte por ferrocarril «El Fenix Agrícola» ha nombrado para desempeñar un alto cargo en mencionado seguro, al acreditado Agente de reclamaciones contra los ferrocarriles don Miguel García Gómez.

Dada la seriedad de la entidad referida y la inteligencia en asuntos de ferrocarriles que posee el señor García Gómez, podemos asegurar que el comercio se encuentra de enhorabuena.

Por la noticia que antecede, queda demostrada la inexactitud del rumor que ha circulado, de que el señor García había ingresado en la compañía del Sur de España.

Gran acontecimiento artístico

Hoy de dos a cuatro de la tarde y ocho a once de la noche, se celebrarán grandes conciertos en el espléndido salón del Café Lion Dor, por los famosos profesores Guarús Gil y Coma.

Programa para la tarde y la noche:

Primero. Marche Amoreux.—Gouné.

Segundo. Caballeria Rusticana.—Mas cané.

Tercero. Bohemios.—Vives.

Cuarto. Marina.—Arrieta.

Quinto. Córdoba (Marurka de Concierto).—Lucena.

Sexto. Tresjolie (vals).—Wald Teufel.

Se servirá selectísimo café.

EL BURGADOR DE CERDOS

La persona que retiró cuatro cerdos del depósito situado en la barrerilla que don Emilio Escerra posee en las Almadravillas ha sido hallado por el industrial don Juan Alex.

Este, que es el encargado de dicho depósito dió cuenta a la guardia civil del robo en el momento que notó la falta de los cerdos.

El autor de la pataña, es pues un individuo, cuyo nombre ignoramos, pero que no tiene relación alguna con el industrial don Juan Alex.

Consta así, para su satisfacción.

Andrés Vizcaino
DENTISTA
Consultas permanentes, excepto los domingos.
Conda Officis 20, pral.

Cuentos del domingo

Lo que no se compra

—El señor desea entrar.
—Que pase.
Clara Sardoval, no tuvo para su marido ni una sonrisa, ni una frase de agrado; alivia y severa como siempre, le ofreció una butaca junto a la suya y aguardó.

—Bella estás como nunca Clara, y como siempre tu gesto es serio para mí.

—Clara no respondió a don Angel, y hubo una gran pausa.

—Si te molesto.—Insinúo.

—No; te escucho y como ves acepto tus lisonjas. Bien que llegan a mis oídos de tarde en tarde; pero no por eso han de ser menos agradecidas.

—Mi buena Clara, estoy en el secreto de lo que te pasa; y juzgas por desvío acaso, lo que no es otra cosa que preocupación. Rendido a tus plantas pasaría la vida si mis grandes negocios no la absorvieran por completo. Los hombres no nos pertenecemos; somos esclavos de los negocios. Si yo no fuera como soy, mi fortuna en manos extrañas hubiese liquidado.

Necesito estar sobre todos mis asuntos; conocer el valor de las cosas; saber lo que valen hoy y lo que han de valer mañana. Esto, España me deja tiempo que dedicarte; pero si yo no soy un enamorado impertinente, esotendrás que agradecerme. Gozas de libertad, puedes divertirte a tu antojo, sin que encuentres nunca el mas pequeño obstáculo de mi parte.

—Lo se, y te lo agradezco. Tienes un talento extraordinario. Yo no te engañas nunca. Vés un campo en venta y dices: «Vale tanto». El cálculo es exacto. Me miras a los ojos y calculas también con certeza. Me dejas en libertad, porque sabes que no he de aprovecharla. Decididamente eres un espíritu marido y un negociante extraordinario.

—Hay cierta ironía en tus palabras, que si no me hacen daño me mortifican un poco.

—Lo siento por tí.

—Y por tí, debes sentirlo.

—No; que hace tiempo que cámbalo el martirio en el fondo de mi corazón.

—Tanto malo soy Clara, ó tanto malo fui cuando por salvar de la ruina a tus padres te ofrecí mi amor.

—No es tiempo de recordar cosas añejas.

—¿Te dan pena?

—No he de ocultarlo; ¡sí!

—Comprendo tu dolor y también tu ingratitud. Niña bella y loca, no pensases nunca, que la vida no es el ensueño venturoso de nuestros primeros años. Yo sufrí como tú, solo que a tiempo rompí mis ensueños y no me pasé. Cuando padí tu mano a tus ancianos padres, la ruina se cernía sobre ellos, y no la sentían por otra cosa que por el porvenir de tu hermano, y por tu propio porvenir. Tú, niña ingrata y traviesa, opusistes alguna resistencia porque habías soñado en un apuesto galán, que de quimera se alimentaba. La realidad te volvió a la vida, y con tu amor hacia mí, has comprado la felicidad de los tuyos... ¡Bien mereces esto mi admiración, pero tengo derecho a exigirte que me correspondas, que...

—¡Que te pague! termina la frase.

—No; que olvides de una vez. Nada vale nada, si nosotros no le damos un valor. El amor tuyo, apenas si lo tendría, si no representases para mí, cuanto por mí tuyos hice, y cuanto por mí pude hacer. Yo te perdono tu gesto altivo, tu mirada fría, y tu silencio respetuoso, pero no quiero que te preocupe el pasado, porque es tanto como quitarle valor a mi sacrificio.

—Esta bien. No tengo que oponer ningún reparo a cuanto dices. Tratamos como dos que hacen un negocio y en buena ley yo debo pagarte.

—No quiero eso; pagar, no es todo cuanto de tí merezco.

—Acaso no pueda ser otra cosa. Tú, en tu gran fiebre especulativa comparas las cosas espirituales con las materiales. El amor, la felicidad, la ventura, son para tí grandes negocios como los de las líneas ferreas y las minas... No, no interrumpas; tú no te das cuenta de eso, pero es así. Muchas veces me has visto triste y me has dicho: «¿Te hace falta dinero?». Como si mi corazón fuese como el corazón de la tierra, aquel, para que explote en floración espléndida, necesita del braceró, del arado, cosas que se pagan con dinero; y cuanto mas dinero se gasta en él, mas produce; el mio, no es así, el mio no se conforma con dinero Angel. Ya sabes porque cuando tu magnífico corazón, me quiere consolar con tu riqueza, no hace otra cosa que enterrar mi dolor en las entrañas, que es peor.

Don Angel se levantó y dijo cortantemente:

—Lo siento por tí Clara, que nada quieres aprender de la vida aun.

—No es tarde todavía.—replió.

Y Clara, inclinó la cabeza sobre el pecho abatidísima, en tanto que don Angel saludaba ceremoniosamente.

Aquella tarde Clara, tuvo tentaciones de romper la tristeza de su vida. Podía irse si quería; del lado de su marido. No era gran pecado abandonar el nido, lleno de marido y de amargura, que agotaba su existencia y que llenaba de lágrimas sus ojos, aquellos ojos tristes, grandes y negros, como si las penas salieran por ellos como lágrimas. No causaría ningún mal a su virtud tampoco. En realidad, menos virtuosa era en aquel hogar frío, donde fué a cambio de la felicidad de los suyos, es cierto, pero últimamente como un valor para compensar otro valor.

Solo la contuvo el pensamiento de su hermano pobre y de sus padres desdichados. Tuvo miedo de la soledad de la casa y se fué al campo, con un gran dolor en el alma y unas lágrimas que temblaban en sus largas pestañas negras.

Anduvo como una ensoñadora, por las riberas y por los prados sin descansar apenas.

Cuando retornaba a la casa, pensaba en Julio, el amor de sus amores. El pobre pintor provinciano, condenado a morir sin su amor y sin la gloria. ¡Si ella fuese ahora a su casa! y por qué no había de ir. Hasta aquel instante había enterrado su nombre en el corazón. ¿Pero merecía Angel aquel sacrificio?

Le dió miedo el pensamiento y siguió hacia el nido doloroso, con paso seguro.

Julio, sobre un pequeño montículo, copiaba un efecto de luz. Al verla, bajó a la vereda y aguardó.

—Adios Clara.—dijo.

—¡Julio!—Se estremeció.

—Estoy desesperado Clara; contigo se fué mi inspiración, mi

La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA a las personas de más fino paladar.



CHOCOLATE
AMATLLER
CASA FUNDADA EN 1800
BARCELONA

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid señor Sánchez Ortiz

Política

Habla Dato

Esta mañana despachó con don Afonso el jefe del Gobierno don Eduardo Dato.

Seguidamente trasladó al ministerio de la Gobernación en donde recibió a los periodistas.

Segun manifestaciones hechas por el señor Dato a los representantes de la prensa, el comandante general señor Jordana, ha de ser trasladado a su punto de destino, hasta pasado mañana.

Dicho general manifestó, el señor Dato, almorzará hoy con don Afonso.

A pregunta de que la historia con respecto al asunto de Marruecos, contestó que no le llegaban telegramas recibidos, así que no sabe que no ocurre por ahora nada.

Sobre un artículo de "El Imparcial"

El presidente del Consejo de ministros señor Dato, ha manifestado con respecto al artículo publicado por el diario del trust "El Imparcial", en el que se manifiesta que el Gobierno tiene en su poder el Decreto de disolución de las Cortes, que es claro que algún día tiene que acordarse la fecha en que estas han de disolverse, como así mismo ha de llegar la hora en que se verifique la convocatoria para las elecciones generales; pero que hasta ahora, todo cuanto con este proyecto se habla es pura fantasía, más bien para un dicho de salón, que para ser tomado en cuenta por la opinión. Todo esto,—continuó el señor Dato—es motivado por el artículo de don Gabriel Maura, cuyas afirmaciones, ni son de la opinión de don Antonio Maura, ni de un partido. En el artículo—significó diciendo el jefe del Gobierno,—se dá margen á diversas discusiones.

Pagos de atrasos

Se ha dado la orden correspondiente por el ministro de la Guerra, para que se pague á los

guardias civiles, los premios y cruces que han devengado durante los años 1911 y 1912.

La suma que tienen que percibir por tales conceptos, asciende á un millón quinientas mil pesetas.

Nombramiento

Ha sido publicado por la "Gaceta" de hoy, el nombramiento del general señor Bargaute para el mando de la segunda brigada de cazadores.

Sobre un Consejo de Guerra

Ha sido interrogado el señor Dato acerca del fallo recaído en el Consejo de Guerra celebrado en Cádiz sobre el coronel señor Labrador, con motivo de no haber asistido á la misa del Espíritu Santo, y ha manifestado que lo reconoce; y que el fallo dado por la Prensa como seguro, no es definitivo aún.

Manifestaciones de A B C

El diario A B C comenta en su número de hoy, que publicó anoche el diario conservador "La Epoca" sobre el publicado en el "Diario de la Marina" de la Habana por don Gabriel Maura y reproduce la carta que el señor Maura entregó al rey.

Añade el mencionado diario, que el presidente del Consejo de Ministros señor Dato, cuando en un principio fué llamado á Palacio, debió manifestar lo que sabía con respecto al acuerdo que se adoptó en la Asamblea conservadora, que se celebró en el salón de sesiones de la Alta Cámara; tus que los Gobiernos conservadores no habían de reconocer otro jefe que don Antonio Maura, el señor Dato en vista de que en el acto emitió su voto de conformidad, ha faltado por completo, al cumplimiento de lo reconocido por todos.

Presupuesto prorrogado

El ministro de Hacienda señor Bugallal, ha ultimado el decreto de prórroga para los presupuestos del año 1914.

El próximo martes someterá

á la firma de don Alfonso. Los informes habidos en 13:19 reproducen las cifras calculadas,

pués aunque por algunos conceptos ha habido aumento, por otros hubo baja por efecto de las leyes.

El gobierno estudia alguna resolución para suplir las deficiencias sobre ciertos servicios, cuya dotación es insuficiente, por estar comprendidos sus gastos en el presupuesto de liquidación.

Marruecos

Los temporales

Se reciben noticias de Larache, en las que se comunica que los temporales recientemente habidos, han causado grandes desperfectos en los muelles y han averiado muchas mercancías allí depositadas.

Se ha comenzado á construir almacenes amplios para guardarlas.

Visitando á Marina

Noticias recibidas de Tetuan dicen, que al Alto Residente en Marruecos general Marina, le han visitado varios moros notables de algunas cábilas amigas, para darle la felicitación de Pascua.

También han visitado al general Marina, con el mismo objeto las autoridades marroquíes que preside el Jefe.

Gestiones de paz

Procedente del Rif, ha llegado á Ceuta un prestigioso Jefe moro, con pretensión de conferenciar en Tetuan con el general Marina.

Después se sabe que dicho Jefe moro, visitará al Raisuli para que por medio de su influencia, se llegue á un arreglo definitivo para establecer la paz.

De todas partes

Sobre el entierro de Aguilera

Promete ser una grandiosa manifestación, la conducción del cadáver de don Alberto Aguilera á su última morada.

El jefe del Gobierno don Eduardo Dato asistirá al entierro con los parientes más allegados al finado.

Se ha dispuesto que asistan comisiones y representaciones de academias y cuerpos militares.

También asistirá el señor García Prieto presidiendo la Academia de Jurisprudencia.

Viaje regio

Por noticias telegráficas recibidas particularmente de Sevilla, se asegura que el mes próximo de Enero irán á aquella capital don Alfonso y doña Victoria, y que permanecerán allí hasta la primera decena de Marzo.

Después dicen los telegramas referidos—marchará don Alfonso á Gibraltar y Ceuta.

Aguinaldo á nuestros soldados

Participan de Burgos, que le han sido enviadas al general Marina las 5.000 pesetas recaudadas en aquella capital, para los soldados Burgaleses que operan en Marruecos.

Huelga solucionada

Telegrafian de el Ferrol que ha quedado solucionada la huelga de los obreros del arsenal.

Hoy reunieron estos en asamblea para tratar de la solución acordándose verificar una votación secreta.

El resultado de la misma fué el acuerdo por mayoría de volver al trabajo.

En la votación no tomaron parte todos los huelguistas pero mostráronse conformes con el acuerdo recaído.

La huelga del arte fabril

Dicen de Bejar, que ha sido para Madrid y Barcelona una comisión de huelguistas.

Llevar la misión de gestionar la solidaridad de los obreros del arte fabril interesados desde el primer instante en las justas demandas de los huelguistas.

Témese con fundamento que la huelga sea larguísima pues los obreros están dispuestos á mantener sus reclamaciones.

Se confía tan solo en las gestiones de las autoridades y corporaciones que deben intervenir en el conflicto para resolverlo con urgencia, evitando los perjuicios que la huelga ha de ocasionar si dura algun tiempo.

El entierro de Aguilera

Esta tarde á las tres en punto se ha verificado el entierro del exalcalde de Madrid, don Alberto Aguilera.

Un inmenso gentío, ha acudido á testimoniar los grados de simpatía con que contaba el difunto.

Los restos han sido depositados en el asilo de Santa Cristina.

La carroza fúnebre iba tirada por ocho caballos. El cadáver fué trasladado en hombros hasta ser depositado en dicha carroza, por los amigos más íntimos del finado.

Después seguiale el clero. Los encargados de llevar las ermitas fueron los señores Correlzo, Rahero, Maya, Pulido, Zurano, Goilla, Morejón y Nicoli.

La comitiva formose en primer lugar, una sección de municipales de caballería, el cuerpo de bomberos, empleados obreros del municipio, centros obreros con sus estandartes y los asilados de Santa Cristina.

Después seguiale cinco bandos atestados de corona con dedicatorias expresivas de la familia y de numerosas amistades del difunto.

La presidencia del duelo la componían representantes de la familia real, el presidente del Consejo de ministros don Eduardo Dato, el marqués de Vadillo, el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, el señor Bugallal actual ministro de Hacienda, el general Azcárraga, el expresidente del Consejo de ministros del partido liberal señor conde de Romanones, obispo de Madrid y multitud de personas de todas clases sociales.

Detrás iban los señores Maura, Mella, García Prieto, Azcárate, Cierva, Besada, Weyler, Navarro Reverer.

También acompañaban al cadáver, el Ayuntamiento, la Diputación en pleno, autoridades y comisiones de todos los centros de sociedades, representaciones de ejército y de la armada, multitud de mujeres y un sinnúmero de amigos del finado.

En señal de duelo

El comercio ha cerrado sus puertas esta tarde, en señal de luto.

En los balcones ostentaban cogedores de crepón negro.

La llegada

A las cinco y media, llegó al asilo de Santa Cristina el cadáver de don Alberto Aguilera.

Esperábanle, el alcalde de Madrid y una comisión de concejales.

Además, la marquesa de Squilache, hermanas de la caridad, asilados con velas encendidas y una compacta muchedumbre.

Capilla ardiente

El pabellón principal de este benéfico establecimiento, fué designado para capilla ardiente.

Este estaba preparado con todo el detalle propio del caso.

Acto seguido de ser depositado el cadáver, rezáronse varios responsos.

Mañana permitirá el público, ver el cadáver.

Un comentario

Comentase extraordinariamente la conversación sostenida durante el entierro del señor Aguilera, por don Eduardo Dato, Romanones y obispo de Madrid, por observarse que detrás de estos, pero bastante próximos, iba don Antonio Maura rodeado de varios amigos suyos.

La Bolsa

Interior	78'40
Fin corriente	78'60
Fin próximo	00'00
Amortizable	97'45
Nuevo amortizable	96'80
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	454'00
Acciones del Banco	290'00
Tabacos	00'00
Francos	5'50
Liras esterlinas	26'62

Extranjero

El "Carlos V" en Méjico

De Méjico telegrafía el correo de nuestro país, dando cuenta a la llegada á aquel puerto del buque "Carlos V".

Acudieron á recibirle el comandante del buque y la oficialidad del mismo.

Después estuvo á bordo en concesión de funcionarios del puerto.

La llegada del barco ha despertado mucho entusiasmo entre los españoles residente en Méjico que preparan algunos agasajos.

El general Huerta, ha expresado el deseo de que se hiciera un buque español una acogida tan buzosísima, más que á ningún otro que este llegará á despertar ciertas suspicacias.

"Sur de España"

OBISPO ORBERA, 4-ALMERIA

Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará gran prontitud y economía en los precios.

VINICULTORES

El Enosotero conserva, clarifica y mejora los vinos. EL VINO CON ENOSOTERO JAMAS SE VUELVE AGRO Y SIEMPRE MEJORA.

Enosotero

Es el mejor conservador de los vinos, obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Nota.—Si por no haber empleado el "Enosotero" el vino se pone agrio, puede corregirse con el "Antidoto". Representantes en España: J. Uriach y Cia., Moncada 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida. En Almería: Sres. Abad y Fernández. Pedir prospectos.

LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

Garantías oficiales y participadas en 438 sorteos oficiales.

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios.—Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 438 Sorteos, envíense 5 Ptas 50, solo y único pago, en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mudo, á la DIPUTACION DE BARCELONA, D. L. 284 y Lauria 37. BARCELONA

La Dirección recibirá los Números á vuelta de correo.

Se necesitan agentes activos y formales

NUEVA LÁMPARA "Metal" C. G. E. T

Filamento Trefilado Irrompible

Pedida en todas partes



Bicicletas = Dürkopp = Bicicletas

Nuevos modelos 1914, verdadera creación nunca vista!

PRECIOS CORRIENTES

BICICLETA inglesa "OTTO" clase superior, las mejores de esta procedencia, con piñón libre y dos frenos, aspecto elegante y bien terminadas, pesetas 200

BICICLETA alemana legítima "DÜRKOPP" Diana 1; con el famoso cuadro sin soldaduras ni enchufes, bielas sin pasadores, llantas de acero superiorísimo, freno contrapedal sobre la llanta; freno delantero, salibarras, maletín de cuero con herramientas, sillín fuerte, neumáticos de primera calidad, fino nikelado, etc. 260

BICICLETA alemana legítima "DÜRKOPP" Diana 19, modelo extra ligero, construída con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia mecánica, materiales escogidísimos, fuertes y de poco peso, llevando neumáticos de una calidad insuperable. 275

Jamás se ha ofrecido una cosa mejor por menos dinero! Ventas á plazos, mediante aumento de ptes. 25 por modelo, puestas en Almería libre de todo gasto.

¡Todos deben venir por esta casa á conocer los nuevos modelos Dürkopp, verdaderas filigranas por su esmeradísima construcción y elegancia!

Concesionario exclusivo HERRERA Reyes Católicos, 7 ALMERIA

Agendas Bailly-Bailliére para 1914

<p>Agenda de Bofete</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particular, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1, 2, 50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM</p> <p>de la</p> <p>Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar viajes, gastos útiles, gastos de ingresos diarios, y cuanto se necesite para llevar ordenado y sin temor á que olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2, 50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA CUEPRA</p> <p>que contiene 365 recetas y más de 200 preparaciones de los platos de las cocinas diarias.</p> <p>Agenda para poner al día el guiso de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2 pesetas.</p> <p>En Provincias: 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médica-quirúrgica</p> <p>de bolsillo</p> <p>de 24 páginas, dividida en 12 partes, con interesantes datos sobre los tratamientos, Telégrafos, Farmacias, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 1, 50 y 2 pesetas.</p> <p>En Provincias: 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>de bolsillo</p> <p>de 24 páginas, dividida en 12 partes, con interesantes datos sobre los tratamientos, Telégrafos, Farmacias, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 1, 50 y 2 pesetas.</p> <p>En Provincias: 0,50 más.</p>
--	--	--	--	--

Los conservadores

Sobre el mismo tema

El ministro de la Gobernación ha contestado un telegrama ambiguo, al enviado por los concejales conservadores para protestar del rumor circulado acerca de la nulidad de las elecciones.

Por esta vez, las componendas de los conservadores y de los señores de la Comisión Provincial van derechas por lo visto, al fracaso.

Nada más lógico que esto: unos señores que se unen en asambleas magna para protestar de la nulidad de unas elecciones que fueron obra del caciquismo y del estonismo y otros señores como los de la Comisión Provincial que recurren a los procedimientos más vituperables para castigar a un funcionario, porque cumplió los mandatos del Gobernador presidente de la Comisión Provincial. No merecen sino la protesta de todos los que aman la política.

En los momentos actuales, nosotros hemos de hacer constar estas dos cosas; no pueden prevalecer las elecciones últimas porque fueron una comedia indigna para Almería; no podemos sentir tampoco que la Comisión provincial venga sus iras con nadie ante su impotencia para protestar de la actitud del Gobernador civil. Los procedimientos adoptados son sencillamente censurables.

De este lio en que se han metido los señores conservadores y los señores liberales los unos con sus componendas electorales y los otros con sus determinaciones injustas nada bueno ha de salir desde luego, para nosotros que contemplamos indignados como se desarrolla la política monárquica local, queremos que no se atropelle ni los sanos principios de moralidad pública ni los sagrados respetos que se deben a las personas. Discutamos en buena hora el poder a dentallada limpia, que eso nos producirá una explosión de risa; pero que no sirvan de puntilla en sus ambiciones, ni el falseamiento de la voluntad del pueblo, ni el castigo de los que nada hicieron.

No decimos más por hoy.

Nosotros que recibimos de los Centros oficiales nuestra información, nos limitamos a hacer pública las manifestaciones de Manuel Cabezas.

Tanto Diego Navas que resultó herido, como a las autoridades que nos facilitaron aquellos datos, corresponde averiguar lo que ha y de cierto en este asunto.

Dr. M. MARÍN

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial. --- Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Gratis lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 tarde. PUERTA DE PURCHENA

LA PASCUA Y LAS CHAPAS

No pasa un año, si que, por el abandono de las autoridades al impedir a todo trance el juego de chapas, ocurra alguna que otra desgracia.

Viene siendo como una imprescindible acicate de las Pascuas de Navidad, que en los barrios extremos se reúna lo más malo de cada casa y formando grupos numerosos se pasan todo el santo día y todos los días también de las Pascuas, lanzando al aire unas monedas sobre las que se hacen fuertes posturas por si estas salen cruz o cara. Esto lo sabe la policía, y no obstante; el vicio no se corrige.

El día 26, como el 25 y como hoy mismo será, se reunieron en el Barrio Alto buen número de jugadores pasando toda la mañana entretenidos en tan laboriosa labor como es para ellos el juego de las chapas.

Entre ellos se encuentran los alcaldes de barrios de los Molinos, llamados Antonio Martínez y Gabriel Martínez los que lejos de impedir este espectáculo, se nos asegura que compartían sus tareas con los jugadores. Lo que en las primeras horas de la tarde ocurriría, no es fácil adivinarlo; pero personas que presuman de estar bien enterados del particular, afirman que por si ganaban o no algunos de los amigos de tan pundonorosos alcaldes de barrio, trataron estos, velando por los fueros de su autoridad, de impedir la continuación del juego.

Con tal motivo, los que se sentían con este "arbitrario" procedimiento perjudicados, no tuvieron otro medio de hacer patente su protesta, que apelando a las enormes varas de que iban dispuestos

Para la determinación del consumo como para la comprobación del azúcar vendido por cada fabricante se tendrán en cuenta los datos de la Dirección de Aduanas.

El fabricante que vendiese más de lo que le correspondiera perderá una cantidad de azúcar al exceso vendido cuyo valor se repartirá proporcionalmente entre los demás fabricantes asociados.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

y otros de sus revolvers y facas, con virtiendo en campo de batalla este popular barrio y causando el pánico consiguiente en sus moradores. De resultas de la refriega, salió con herido uno de ellos.

Gracias a la oportuna intervención de un marinerito, cuyo nombre sentimos ignorar, pudo evitarse que ocurrieran lamentables desgracias, pues los ánimos de los contendientes se hallaban exaltadísimos.

Después de lo relatado, y volviendo por la seguridad de aquel vecindario, que con motivo del juego de chapas viven en una constante sozobra, llamamos la atención del señor Gobernador para que ordene a una pareja de policía que pase por aquellos lugares y evite a todo trance tan vergonzoso espectáculo, que el día menos pensado pueda ocasionar un día de luto.

LA CHESTION AZUCARERA

Las bases acordadas en la Asamblea de fabricantes de azúcar para el convenio que se firmará en breve, radican en las siguientes cláusulas:

Durante un período de tres años prorrogables por la tática unánime, no se entregará al consumo más que una cantidad determinada de azúcar.

No excederán los precios en fábrica de 55 céntimos el pilé y 53 la blanquilla sin impuesto preciso neto.

Se fija la cantidad de azúcar a vender en relación al consumo de 140.000 toneladas, de suerte que las cantidades asignadas a las fábricas respectivas, aumentarán o disminuirán, según aumente o disminuya el consumo.

Los fabricantes podrán ceder total o parcialmente su cupo a otro de los firmantes del convenio.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondiera en el año siguiente.

Este convenio ya acordado se firmará por las representaciones de la Sociedad General y de las fábricas labores en Madrid el 2 ó de Enero próximo y empezará a regir desde ese momento.

El libro popular

Prudencio Iglesias Hermida publica esta semana una novela titulada «El asesinato de Sarah Bembard», aventuras de un príncipe del escándalo. Es una novela de emociones violentas, de robos, de sorpresas... Todos los personajes que figuran en esta novela violenta es gente conocida que ha intervenido en un reciente escándalo de resonancia mundial. Al lado de estas figuras de aventureros y cortesanas, dan prestigio a la novela evocaciones de Dumas, Joaquín Dicenta, etc, y la figura de suntuosidad y genio de Sarah Bembard.

Va magistralmente ilustrada la novela por el popular Dametrio. Es un número sensacional.

De Hacienda

Ayer se pagaron en la Delegación de Hacienda los libramientos recibidos para don Narciso Heredia, don José Orellana, don Antonio Caparrós, don Francisco Miranda, don Antonio Burgos, representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Ayuntamiento de Almería, don Francisco Rovira, don Pedro García Sempere, don Antonio Bernabé, don Manuel López, don Juan Pérez, don Juan Leóna, don Joaquín Martínez, don Antonio Alonso, don Antonio Masagosa, don Fernando Muñoz, don Diego López, don Andrés Clar, don Miguel Nieto, don José Espinar, don Miguel Moreno y administrador de loterías de Cuevas de Vera.

También se hizo efectiva en la sucursal de la caja general de depósitos la cantidad librada a favor de don Miguel Ponce García.

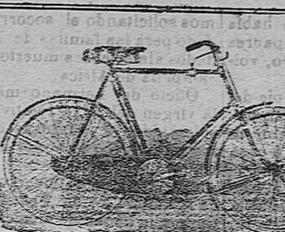
Notas sociales

Los camareros La propaganda en pró de la organización que vienen realizando algunos socios y las mejoras obtenidas por consecuencia de estas propagandas ha dado por resultado que algunos dueños de café, en vez de tener en cuenta la justicia con que pedimos que se nos permitiese en guardia contra nuestras legítimas aspiraciones.

En uno de los cafés, que tuvo que suprimir ha poco a los camareros el pago de roturas y de cafés devueltos al mostrador, se ha pensado en traer de fuera el personal que necesita, poco a poco para dar al traste con la organización.

Al hacer pública esta noticia que hasta mi llega, tengo que advertirle a mis compañeros, que estas determinaciones servirán para que sea más completa nuestra unión dando al traste con los manejos de nuestros enemigos. Unidos todos fracasarán sus deseos, y lograremos que se nos respete siempre.

Un camarero



BICICLETAS SWIFT Fabricadas en Coventry (Inglaterra) Las mejores. Las más fuertes. Las más elegantes. Las más económicas.

Inmejorables facilidades de pago.-Ventas a plazos

MODICOS INTERESES

Table with bicycle models and prices: Junior 200.00, Cheylemore 220.00, Imperi I 265.00, Special Tourist 350.00

Las mejores del mundo

Agente depositario en Almería, FRANCISCO CAPARROS

Malecón del Obispo Orberá (Casas de las Monjas) 11

San Pedro, número 2, donde encontrará el público alcaobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

El practicante don Antonio Herrera García, se ha trasladado a la calle de Santa Rita número 8, (frente a los Perdonos de San Sebastián) donde ofrece su domicilio a todos sus clientes.

El dueño de esta acreditada que durante treinta años ha sido su industria en la Sebastián, pone en conch. numerosa clientela y del p. neral, que se ha trasladado a Murcia número 11, frente a la escuela, donde ofrece sus servicios de prontitud y economía cios.

Esta tintorería ha retirado los dientes ambulantes con el objeto de más económicos los precios. No equivocarse

Calle de Murcia número (Frente a la casa de municipal)

D. Juana Nav CORSETERA

Fajas corsés para reducción de la cintura y descenso de la cintura, para que quebradura de ombiligo. Conde Oñate número 36 (Jureo.)

inglesa, en buen neumático. Se vende. En esta imprenta Informada

PLANTAS

En «La Cascada», depósito de plantas de Antonio Alvarez, Almería, se reciben la primera remesa de plantas de salón en todas sus variedades, desde el plecto en rosales de the de flor todo el año a 0'50 y 0'75 céntimos uno, y superior, surtido de claveles de flor de todo el año, entre ellos el blanco del General. El blanco de espuma, flor de invierno, dalias, crisantemos, violetas y otras plantas de jardín. Extenso surtido de eucaalyptus rostratas y gooncefalas, madera superior, tierra de brezo, ramos y coros trucción y arreglo de jardines dentro y fuera de la capital.

En frutales hay toda la variedad conocida en clases superiores.

Antonio Alvarez

AURELIA

Fábrica de tejidos de José Suero Muñoz MURCIA NUM. 24

Lonas de todas clases para toldos y cortinas, velas para butacas. Lienzos, terlices, mantelería. Géneros para alpargatería y talabartería. Depósito de cáhamos y trauzas de yute. Precios sin c

A los agricultores y a aficionados a

Se acaba de recibir una importante remesa en plantas propias de adorno de habitación y las que dan un buen resultado están dando. Surtido en claveles, dalias, crisantemos y gran variedades en rosales enanos y variedades desde 5 céntimos a 1'50 pesetas uno. Ininidad de arbusto, de flores para jardines; colección completa de variedades de todas clases.

Extensa remesa en frutales; hermosos perales, manzanos, melocotoneros, abalancos, ciruelos, cerezos, albaricoceros y otros y el célebre diospiro, castañas y chítrinos, pino y eucalytus, de e por muchos millares, a precios económicos.

Ruego a mi numerosa clientela que antes de comprar visite este establecimiento de jardines a precios económicos. Establecimiento: LA HORTICOLA calle de la Estación; sucursal LAS CAMELIAS, Paseo del Príncipe, frente al Café.

JUAN CAPEL ALVAREZ.-Almería

La mejor alimentación para tuberculosos se obtiene con el uso de la CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García.

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento de la Glorieta de

¡LA FORTUNA!

Gran establecimiento de tejidos y novedades del Reino y del Extranjero

Matias Pérez Ruiz.-Ciendas, núm. 17

Esta casa que acaba de recibir todos los géneros para la presente temporada, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general todos los artículos a precios tan sumamente baratos que no admiten competencia.

Extenso surtido en abrigos para señora desde 15 pesetas en adelante. Echarpes lana, seda y felpilla, a precios increíbles. Boas mongolia, raseé, nutria, echarpes, renard y martas, gran moda desde 5 pesetas. Japonesas punto, Blusas, Pelerinas, Toquillas, Nubes, Bufandas y todo lo concerniente a este ramo a precios reducidos.

2.000 chales punto, felpa y lana, con fleco marabú y felpilla y todo seda a precio de fábrica. Terciopelos para vestidos, gran surtido en colores, desde 1'25 hasta 10 pesetas vara. Inmenso y variado surtido en lanas y fantasías para vestidos, desde 35 céntimos vara. Numeroso surtido en pañetes, algodón, franjelas de pelos y piqué, desde 1 real vara. Corsés forma recta de la acreditada casa (L. Abeille), de París, modelos especiales para esta casa. Cobertoras lana, fondo blanco y colores con cenefa Jacquar desde 8 pesetas.

Sección de pañería y sastrería

Bonita colección en pañería y géneros ingleses para trajes de caballero, desde 3 pesetas hasta 150 el corta. Confeccionados a la medida y en 24 horas, desde 20 pesetas.

Pelizas boca-manga astrakán desde 10 pesetas.

y aramales desde 25 pesetas en adelante.

Colosal surtido en mantas de viaje desde 2'25 pesetas hasta 75 pesetas.

Bufandas lana desde 35 céntimos a 6 pesetas una y Bufandas de astrakán seda desde 5 pesetas hasta 15 pesetas.

Completo surtido en panas para caballero, desde 1 peseta vara.

En obsequio a sus compradoras esta casa regala en géneros el dos por ciento del importe de su ventas, presentando en tickets desde 25 pesetas en adelante.

LA FORTUNA

¡La tienda que más barato vende!



OSRAM

Si está usted disgustado de la lámpara que utiliza, pruebe OSRAM de filamento de hilo estirado no gastará otra. Concesionario para España y Portugal

Leon OrNSTEINS.-Madrid, Mariana Pineda, 5

Venta en Almería Aznar, Tonda y Compañía,



anza en el porvenir y mi...
Trabajo como una má...
na por mi madre, no por m...
me agoto, me siento morir...
Entendí sus brazos. A punto...
uvo Clara de recogerse entre...
os. Fué instantáneo.

—Nunca serás mía?
Fué un grito del alma del ar...
tista, que aún soñaba con la futu...
ra dicha.
—Nunca dijo friamente Cla...
y siguió.

Don Angel tenía agentes para...
la negocios, espertos todos y per...
fectamente afeccionados. Uoos...
abajaban en la prensa, en las...
grandes empresas otras, y así re...
aridos, aseguraban todas las...
ombinaciones del especulador...
le ellos, uno merecía la absolu...
ta confianza de don Angel. Lia...
mbase don Cosme y era un viejo...
letrado encargado de repartir el...
dinero con un interés crecido.

—No puede ser hijo; repeta el...
ejo a cada frase de Julio. Los...
moos están mal. Llavo muchos...
negocios.
—Un esfuerzo el pintor.
—Cosme, le suplico una...
de 48 horas. No quiero que...
algunos retratos, que son...
de mi vida.
—Don Cosme quedó en volver.

Don Angel, había afeccionado...
a don Cosme. El entregaría el re...
trato a doña Clara y le haría...
ria de como vino a su poder...
curando que entendiera bien...
de Julio tomó el dinero a cuenta...
de los cuadros, incluso del...
de don Cosme, cumplió esajer...
damente su papel, pues por ser...
tístico, contó a doña Clara la...
ista del pobre Julio y la in...
gencia de don Angel.

do negocio. Don Angel, la había...
arabaldado de casa a sus padres...
y de casa de Julio. El dinero, vol...
vía a triunfar del amor.
Se decidió entonces; al pie del...
cuadro puso estas líneas: «Te de...
jo lo que puedes comprar con tu...
dinero. Adios.» Y dirigióse a casa...
de Julio.

—Tu amor para siempre?
—Sí, ahora para siempre.
Rodolfo Vinas

El cónsul de España en Oporto...
participa al ministerio de Estado...
la defunción de los súbditos espa...
ñoles:
Generosa Fernandez, natural...
de Santa Cristina (Vigo), ocurri...
da en el Hospital General de San...
Antonio, de aquella ciudad.
Ramón Martínez, natural de Ta...
miño (Pontevedra), soltero de...
veintinueve años.
Jacinto Vázquez García, natu...
ral de Santiago de Compostela...
(Pontevedra), de sesenta y seis...
años, casado.

El cónsul de España en Buenos...
Aires da de los siguientes:
Ramón Irazábal, de cuarenta...
y cinco años de edad, soltero, jo...
rnalero, ocurrida el 21 de Julio ú...
ltimo.
Manuel Dalza, de treinta y tres...
años, casado, ocurrida el día 27...
de Agosto último.
Juan Manuel Lamas, de sesen...
ta y seis años, ocurrida el 9 de...
Octubre último.
José Vallejo, ocurrida el día 28...
de Septiembre último.

Orden del día
Ha aquí la de la sesión que ce...
lebrará mañana la corporación...
municipal:
Renovación del contrato de in...
quilinato del local que ocupa la...
escuela del Cabo de Gata.
Oficio del director de la banda...
de música proponiendo el nom...
bramiento de Cisto Salazar para...
la plaza vacante por traslado de...
residencia de Jesús Delgado.
Escrito de María Carmona Ra...

mos solicitando el socorro acor...
dado para las familias de los sol...
dado simierenses muertos en la...
campaña de Africa.
Oficio del hermano mayor de...
la virgen del Mar relativo a la...
solemnidad religiosa de primer...
o de Enero en honor de la pa...
trona.

Informe de la Comisión de Ha...
cienda sobre la posesión del ca...
mino conocido por la Carrera...
de las Piedras.
Informe de la Comisión de Ha...
cienda en la cuenta presentada...
por el sumministro de medicinas...
para la beneficencia municipal du...
rante el mes corriente.
Informe de la Comisión de Ha...
cienda en varios asuntos sobre...
pago de arbitrios e impuestos.

Presentando en la Administra...
ción de El Popular 25 cupones...
como éste se entregará en el acto...
de pago numerado.
El bono cuyo número sea igual...
al del premio mayor de la Lot...
ería Nacional del último sorteo del...
próximo mes de Enero, será el...
agraciado con la magnífica bici...
cleta Swift.
Quedan en vigor las condi...
ciones publicadas y que te...
nemos de manifiesto en la ad...
ministración de este periódico.

La cocaína y su...
Días pasados, los enfermos del...
hospital de Sainte-Anne vieron...
sorpresa con la llegada de una...
no muy vieja señora y su...
mono que, como todos ellos, ve...
nían al establecimiento para im...
probar los recursos de la Ciencia...
contra el vicio fatal de la cocaína.

El viernes se verificó en Pechi...
na el entierro de la respetable...
señora doña Felisa Egea viuda del...
que fué reputado médico don Ma...
rián Zamora y madre de nuestro...
querido amigo don Mariano Za...
mora Egea, presidente de la Jun...
ta municipal reformista de dicho...
pueblo.
La finada gozaba de generales...
simpatías por la bondad de su co...
razón y su fino y amable trato.

que aquel Estado asigna anual...
mente para el culto de la religión...
católica.
Entre los manifestantes, según...
La Vanguardia nos ilustra en su...
número 2346 correspondiente al...
2 del citado mes figuraban dipu...
tados, senadores, médicos, abo...
gados, banqueros, etc. y en pleno...
el partido socialista.
Esa protesta iniciada por los...
elementos más vivos y pudientes...
de nación tan culta y cosmopolita...
cual es la Argentina, pone de ma...
nifiesto la aversión que en todo...
el mundo civilizado inspira el soste...
nimiento del culto y clero y los...
graves daños que indirectamente...
hacen los Estados a determinadas...
clases sociales.

El señor B. de Justo diputado...
socialista, que también hizo uso...
de la palabra para pedir la separa...
ción de la iglesia del Estado y la...
supresión del culto, dijo, refiri...
dose a la libertad de conciencia:
«La libertad de pensar no signifi...
ca la posibilidad de que funcione...
libremente nuestro cerebro, lo...
cual sería imposible impedirnos...
sino la libertad de exteriorizar...
nuestro pensamiento y también...
por supuesto, la de no ser con...
fundidos en ideas y en creencias...
con aquellos con quienes no que...
ramos ser confundidos. La digni...
dad del hombre está muy por en...
cima de la conveniencia del Esta...
do.»

«No estáis viendo al suave d...
Poincaré inyectándose la cocaína...
radicalista por simple imita...
ción, por espontánea voluntad? So...
lo que aquí, el ama e Caillaux y...
el doctor Clemenceau. ¡Oh, ex...
trabais concatenaciones!...
V. Lillo.
Paris 19-12-13.

El acto celebrado por el partido...
socialista argentino a la puerta del...
templo de las leyes de aquel país...
ha sido un verdadero triunfo; y...
que el eco de su voz ha repercuti...
do, ciertamente, por las esferas...
de otros Estados.
¡Ah! Se nos olvidaba recordar...
a aquellos que no se acuerden...
que el Estado español tiene asig...
nados sus presupuestos para el...
culto y clero la friolera de...
41.000.000.

El acto celebrado por el partido...
socialista argentino a la puerta del...
templo de las leyes de aquel país...
ha sido un verdadero triunfo; y...
que el eco de su voz ha repercuti...
do, ciertamente, por las esferas...
de otros Estados.
¡Ah! Se nos olvidaba recordar...
a aquellos que no se acuerden...
que el Estado español tiene asig...
nados sus presupuestos para el...
culto y clero la friolera de...
41.000.000.

que aquel Estado asigna anual...
mente para el culto de la religión...
católica.
Entre los manifestantes, según...
La Vanguardia nos ilustra en su...
número 2346 correspondiente al...
2 del citado mes figuraban dipu...
tados, senadores, médicos, abo...
gados, banqueros, etc. y en pleno...
el partido socialista.
Esa protesta iniciada por los...
elementos más vivos y pudientes...
de nación tan culta y cosmopolita...
cual es la Argentina, pone de ma...
nifiesto la aversión que en todo...
el mundo civilizado inspira el soste...
nimiento del culto y clero y los...
graves daños que indirectamente...
hacen los Estados a determinadas...
clases sociales.

El acto celebrado por el partido...
socialista argentino a la puerta del...
templo de las leyes de aquel país...
ha sido un verdadero triunfo; y...
que el eco de su voz ha repercuti...
do, ciertamente, por las esferas...
de otros Estados.
¡Ah! Se nos olvidaba recordar...
a aquellos que no se acuerden...
que el Estado español tiene asig...
nados sus presupuestos para el...
culto y clero la friolera de...
41.000.000.

El acto celebrado por el partido...
socialista argentino a la puerta del...
templo de las leyes de aquel país...
ha sido un verdadero triunfo; y...
que el eco de su voz ha repercuti...
do, ciertamente, por las esferas...
de otros Estados.
¡Ah! Se nos olvidaba recordar...
a aquellos que no se acuerden...
que el Estado español tiene asig...
nados sus presupuestos para el...
culto y clero la friolera de...
41.000.000.

El acto celebrado por el partido...
socialista argentino a la puerta del...
templo de las leyes de aquel país...
ha sido un verdadero triunfo; y...
que el eco de su voz ha repercuti...
do, ciertamente, por las esferas...
de otros Estados.
¡Ah! Se nos olvidaba recordar...
a aquellos que no se acuerden...
que el Estado español tiene asig...
nados sus presupuestos para el...
culto y clero la friolera de...
41.000.000.

El acto celebrado por el partido...
socialista argentino a la puerta del...
templo de las leyes de aquel país...
ha sido un verdadero triunfo; y...
que el eco de su voz ha repercuti...
do, ciertamente, por las esferas...
de otros Estados.
¡Ah! Se nos olvidaba recordar...
a aquellos que no se acuerden...
que el Estado español tiene asig...
nados sus presupuestos para el...
culto y clero la friolera de...
41.000.000.

Primera casa en lentes,
gafas, gemelos teatro, campo, marina y prismá...
ticos. Material para minas y aparatos...
para vinos y aguardientes.
Unicos depositarios de los cristales isométricos
LO MEJOR PARA LA VISTA
Pérez y Santos
Paseo del Príncipe 14, Almería

Carbuero de calcio
EL TER
La marca más preferida
Diríjanse todos los consumidores al concesionario general,
Guillermo Herrera
Reyes Católicos, 7.-Almería

Banco de Cataluña
Sociedad española de Seguros mutuos de
Vida y Caja de Ahorros popular
Inscrito en el Ministerio de Fomento por Real Orden de
12 de Agosto de 1913
Constituido el depósito de garantía que exige la Ley de Seguros de
14 de Mayo de 1908, a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.
Funciona bajo la Inspección directa del Estado Español
DOMICILIO SOCIAL, CORTES 623, BARCELONA
Creación a cada uno de sus socios de un capital mediante entrega
de CINCO pesetas al mes, durante DIEZ AÑOS.
Para informes y suscripciones al señor Delegado
D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13, Almería

Enfermedades de garganta, nariz y oído.
El Doctor Martín de Vicente
Especialista Médico del
LABORATORIO MUNICIPAL DE MADRID.
profesor agregado del Hospital del Niño Jesús, ex...
alumno interno por oposición de la Beneficencia...
Provincial.
Abrirá un Consultorio desde el martes 23 del co...
rriente hasta el 6 de Enero, en el despacho del Doc...
tor VIGAR.—Méndez Núñez núm. 1.
Horas de consulta: de 10 a 12 de la mañana.

Consultorio médico-quirúrgico
Doctor J. NOGUERA
Especialista en partos, matriz y cirugía general
RICARDOS 3.-ALMERIA
Este magnífico consultorio está montado con arreglo a
los adelantos modernos y dotado de instrumental com...
pletísimo, motores para toda clase de aplicaciones eléc...
tricas, autoclaves mesas de operaciones, etc., etc.
Consulta general de una a tres.
De la especialidad, de tres a cinco.
Económica para obreros, de siete a ocho

Agencia de transportes marítimos y terrestres
Comisiones y representaciones
Servicios combinados de domicilio a domicilio. AGENTES:
En Barcelona.—D. Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio, 2. A 30 pts. tonelada.
En Valencia.—D. Salvador Gil, Pintor Domingo, 44. A 55 pts. tonelada.
En Alicante.—D. Vicente Ripoll Pérez.
Depositarío de las acreditadas marcas de cervezas MAIER y el MEDITERRANEO

GRAN FABRICA DE CURTIDOS
Montada recientemente con todos los adelantos modernos
Manuel Martínez
alle de Murcia
Elaboración rápida de PIELES de todas clases. Especialidad en CABALLO
color y oscuro, CABRAS y BADANAS de todas clases.
Venta de lanas completamente listas para colchones. Zalesas limpias desde la cla...
es más superior hasta las más económicas.
Grasas de caballos para correas, a precios sumamente baratos.
Despacho: Cile de Granada 115, Almería

Uva para regalos
REAL 35, ALMERIA
Barriles de uva superior propia para
regalos se desajapan al comprarlos; los
para partos.
Depósito en varias poblaciones de Es...
paña, Puertos en Madrid el mismo día de
efectuar la compra, 13 pesetas barril de
una arroba.
Para pedidos establecimiento de
Antonio Aleman Garcia
Teléfono núm. 64

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina
El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana
COLUMBIA
saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Enero de 1914
BUENOS AIRES
Escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pa...
sajeros en primera, segunda y tercera clase.
Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación.
El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.
Para más informes su conserjario
M. BEJON, Boulevard del Príncipe, número 56.-Almería.

MOTORES "CROSSLEY"
de MANCHESTER
Dotados de todos los perfeccionamientos más modernos. Motores a gas pobre, gas de alum...
brado, gasolina, petróleo, crosscote, etc. Gasógenos de aspiración para quemar toda cla...
de anticácidos, cok, turbas, carbón vegetal, desperdicios de maderas, orujos, etc.
Seguridad, economía y sencillez
Agencia para Granada, Jaén y Almería
Aznar, Tonda y Cia., S. en C. Calle Castelar 2.-Almería
Presupuestos y detalles gratis
REQUERIMIENTOS Y OPERACIONES EN GENERAL.—CENTRO TÉCNICO.—Aptdo. 4.—Teléfono 233

Neurologías

El viernes se verificó en Pechi...
na el entierro de la respetable...
señora doña Felisa Egea viuda del...
que fué reputado médico don Ma...
rián Zamora y madre de nuestro...
querido amigo don Mariano Za...
mora Egea, presidente de la Jun...
ta municipal reformista de dicho...
pueblo.
La finada gozaba de generales...
simpatías por la bondad de su co...
razón y su fino y amable trato.

De la Argentina

Grandiosa manifestación...
pidiendo la supresión...
del culto.
La hermosa capital de la flo...
riente República ha sido teatro...
de una de las manifestaciones...
más grandiosas e imponentes...
que se registran en los anales de...
la Historia Argentina. Más de...
80.000 almas congregáronse el...
2 del pasado Noviembre para p...
rotestar y pedir la supresión de...
cuatro millones de pesos (mij)

Arte de Imprimir

Se convoca a los individuos que...
componen la junta directiva de...
esta agrupación, para que concu...
ran el domingo 28 del corriente...
a las cinco de la tarde, en el do...
micilio social de la misma.
Al propio tiempo se hace saber...
a todos los demás asociados, que...
la reunión general queda en sus...
penso hasta nueva convocatoria.

Paja y cebada

En el almacén de compra y venta de...
Hierros viejos y paja y cebada que hayen...
el muelle 8 y 10 encontrarán, los que ne...
cesiten paja, buen género, buen embala...
je para poder transportarla sin desperdi...
cios y a su vez el precio más económico...
de la plaza.
Para convenirse pasar por dicho sitio.
No equivocar, el núm. 10 (local que...
ocupó la aduana nacional)

Señales de correos

En el almacén de compra y venta de...
Hierros viejos y paja y cebada que hayen...
el muelle 8 y 10 encontrarán, los que ne...
cesiten paja, buen género, buen embala...
je para poder transportarla sin desperdi...
cios y a su vez el precio más económico...
de la plaza.
Para convenirse pasar por dicho sitio.
No equivocar, el núm. 10 (local que...
ocupó la aduana nacional)